

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESUELVE: ART UNICO; APROBAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ÍNFIMAS CUANTÍAS DEL SUBPROCESO DE ADQUISICIONES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.	009-GADPE-P-GAL-2022	11-JULIO DEL 2022	LITERAL-A3-JULIO-2022-ANEXO1.pdf
RESUELVE: ART 1; Art. UNICO.- APROBAR EL MANUAL DE PROCESOS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	010-GADPE-P-GAL-2022	21-JULIO DEL 2022	LITERAL-A3-JULIO-2022-ANEXO2.pdf
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/07/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			SECRETARÍA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			allmendez@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)